

## CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

## VAC-2019-18 – Maquetador y gestor de contenidos web

Número de plazas a cubrir: 1

Categoría profesional (o especialidad): AUX 3

Localidad y centro de trabajo: Barcelona (UPC Campus Nord)

Remuneración bruta anual: 16.646,30 EUR

Jornada laboral: Completa (40 horas)

Tipo contrato: Temporal

Duración prevista: 3 meses

Funciones del puesto de trabajo:

1. Introducir documentos a la plataforma Scipedia
2. Revisión de los registros introducidos, completando los datos faltantes y categorizándolos adecuadamente.
3. Maquetar y migrar páginas al sistema Fraktalis2 (mediante Bootstrap) para que sean visibles correctamente desde distintos dispositivos.

Requisitos (incluyendo aspectos lingüísticos):

1. Grado de Biblioteconomía y Documentación
2. Conocimiento del inglés (intermedio)
3. Conocimiento de lenguajes HTML, CSS y JavaScript.
4. Experiencia en gestión y categorización de la información.
5. Atención al detalle.

Méritos o aspectos a valorar:

- Grado en Información y Documentación o similar.
- Cursos complementarios y/o proyectos de creación de sitios desarrollados.

Sistema de calificación:

Se basará en la valoración de los siguientes baremos, que tendrán una puntuación de 0 a 10, siendo 0 la peor y 10 la mejor.

1. Titulaciones académicas (peso específico 30%)
2. Formación y perfeccionamiento (peso específico 10%)
3. Experiencia profesional (peso específico 10%)
4. Conocimiento de la lengua catalana (peso específico 5%)
5. Conocimiento de otras lenguas (si corresponde) (peso específico 10%)
6. Pruebas selectivas y entrevista (peso específico 35%)

Los candidatos deberán completar el formulario “Application Form” de nuestra web <http://www.cimne.com/vpage/2/People/Job-Offers>, indicando la referencia de la vacante y adjuntando los documentos requeridos.

El plazo para la presentación de las solicitudes es el día 23/6/2019 a las 12h.

A los candidatos preseleccionados se les podrá solicitar la documentación exigida en los apartados de “Requisitos” y “Méritos” y podrán ser convocados para la realización de pruebas selectivas (que pueden tener carácter eliminatorio) y/o entrevistas personales.